



MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.19.29/2022-PY040

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 14:00 (catorce) horas del día jueves 22 (veintidós) de Diciembre del 2022 (Dos mil Veintidós), se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada **AMPLIACION Y REHABILITACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE LOS QUIOTES, COLÓN, QRO.**, por parte del Municipio de Colón el **Arq. Noel Edilberto Verdi Incháustegui**, Secretario de Obras Públicas; **Arq. Fidel López Becerril**, Director de Obras Públicas; **Ing. Cirilo Ramirez Cabrera**, Jefe del Departamento de Supervisión; **Arq. Fidel López Becerril**, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal el **Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhlón**, en representación del Órgano Interno de Control y en Calidad de Testigo de los Actos, y por parte de "EL CONTRATISTA" el **C.Raul Agapito Arriaga Resendiz**, para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **acto de Entrega – Recepción Física de los trabajos** que se indican en Cuadro Comparativo de metas programadas y alcanzadas inspeccionadas previamente mediante el Recorrido de Verificación de los trabajos previos a este acto.

I. Datos Generales del Contrato

CONTRATO	
No. Contrato:	MCQ.SOP.FISM.AD.19.29/2022-PY040
Fecha de oficio de autorización:	Miercoles, 14 de septiembre de 2022
Nombre de la obra:	AMPLIACION Y REHABILITACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE LOS QUIOTES, COLÓN, QRO.
Monto original del contrato:	\$686,204.22 IVA INCLUIDO
Plazo de ejecución de los trabajos:	75 días naturales
Fecha de inicio de los trabajos:	Jueves, 06 de Octubre de 2022
Fecha de término de los trabajos:	Lunes, 19 de Diciembre de 2022
Fecha de término de contrato:	Martes, 03 de Enero de 2023

ESTE PROGRAMA ES DE CARACTER PUBLICO NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLITICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES, ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLITICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

II. Modificaciones

Aumento o Disminución de Monto	
Monto aprobado del convenio:	NO APLICA
Monto final:	NO APLICA
Diferencia de monto aprobado y monto final:	NO APLICA
Ampliación o reducción de plazo	
Fecha de terminación final aprobada:	NO APLICA

ESTE PROGRAMA ES AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

OPERADO FISM 2022



MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.19.29/2022-PY040

Fecha de terminación real:	NO APLICA
----------------------------	-----------

Periodo de ejecución real de los trabajos:

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el jueves 06 de octubre del 2022 (Dos Mil Veintidós) y serían concluidos el lunes 19 de Diciembre del 2022 (Dos Mil Veintidós) siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del jueves 06 de Octubre del 2022 (Dos Mil Veintidós) al Martes 06 (seis) de Diciembre del 2022 (Dos Mil Veintidós).

Estado financiero:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$686,204.22** (Seiscientos Ochenta y seis mil doscientos cuatro pesos 22/100 M. N.) I.V.A. Incluido, conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado:	Monto acumulado:
1 (Uno)	05/dic/2022	Del	06 / oct / 2022	al	06/nov/ 2022	\$ 632,424.52	\$ 632,424.52
2 (Dos)	07/dic/2022	Del	06 / nov / 2022	al	06 /dic / 2022	\$ 53,779.70	\$ 686, 204.22
Total						\$ 686,204.22	

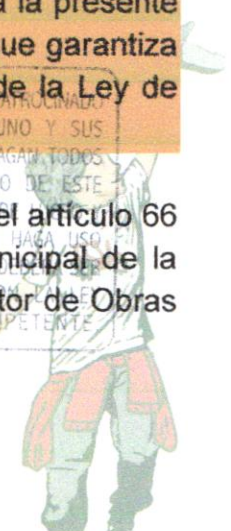
Fianza de garantía:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga fianza misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha de número 2715992 emitida por SOFIMEX, Institucion de Garantias S.A. misma que garantiza el 10 % del monto contratado por de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio N° SOP/DOP/191/2022, firmado por el Director de Obras Públicas del Municipio de Fecha lunes 14 de Diciembre de 2022.

AIENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES

[Handwritten signatures in blue ink]





MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
 DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.19.29/2022-PY040

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos ejecutados de fecha lunes 19 (diecinueve) de diciembre del 2022 (Dos mil Veintidós), se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueran concluidos el día martes 06 (seis) de diciembre del 2022 (Dos Mil Veintidós) por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan “**LAS PARTES**” que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final y que se relacionan en el Anexo No.1 de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 15:00 (Quince) horas del día jueves 22 (veintidós) de diciembre del 2022 (Dos mil Veintidós), en la localidad de Quiotes, Colón, Querétaro.

Anexo 1

Relación de planos de construcción, bitácoras,certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

Unidades	Descripción	(si) (no) (no aplica)
1 1	Tomo de bitácora	(si) (no) (no aplica)
2 2	Plano As Built impreso y digital	(si) (no) (no aplica)

ENTREGA “LA CONTRATISTA”

**OPERADO
FISM
2022**

C.RAUL AGAPITO ARRIAGA RESENDIZ
CONTRATISTA

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
 AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO,
 QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES
 DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES PATROCINADO
 NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS
 RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS
 LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE
 PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUERO Y
 OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO
 INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERÁ SER
 DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY
 APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.19.29/2022-PY040

RECIBEN POR EL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO



Arq. Noel Edilberto Verdi Incháustegui
Secretario de Obras Públicas



Arq. Fidel López Becerril
Director de Obras Públicas



Ing. Cirilo Ramírez Cabrera
Jefe del Departamento de Supervisión



Arq. Fidel López Becerril.
Supervisor de la Obra

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES; ÉSTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

OPERADO
FISM
2022

Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhlón
En representación de la Contraloría Municipal

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,
NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA PARA FINES
DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

Las presentes firmas forman parte del acta de Entrega Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE", referente a la obra denominada AMPLIACION Y REHABILITACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE LOS QUIOTES, COLÓN, QRO., en la localidad de los Quiotes, Colón,, Qro., de fecha jueves 22 (veintidós) de diciembre del 2022 (Dos mil Veintidós).

